

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. 250-A-SCM-2025.**

Alausí, 30 de diciembre del 2025

Señores  
Directores y Jefes departamentales  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria de Concejo celebrada el martes 2 de diciembre del 2025, adoptó lo siguiente: **SEPTIMO PUNTO.-** Asuntos Varios.- Se tratan diferentes puntos relacionados al progreso y desarrollo del Cantón Alausí.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi Cayo  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA**

